



EL ECO DE CARTAGENA

NO XXXVI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM. 10489

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 25 id.—La suscripción se contará desde 1.º de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

LUNES 10 DE AGOSTO DE 1896.

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

PAPEL DELESTADO
OPERACIONES AL CONTADO Y A FECHA
COMPRAS Y VENTAS
DE TODA CLASE DE VALORES
cotizables en las Bolsas
DE MADRID, PARÍS Y LONDRES
CAMILO PÉREZ LURBE
12 CASTELLINI, 12

Véase anuncio MODA Y ARTE en la tercera plana.

GRITO DE ANGUSTIA.

El señor presidente del consejo de ministros ha dicho al país desde el Congreso la verdadera situación de Cuba y de España.

Ya era razón de queuviéramos conocimiento de lo que tan de cerca nos atañe, porque con tanto hablar de Cuba en los pasados días, después de haber oído á los generales Martínez Campos, Pando y Calleja, nos habíamos quedado tan ignorantes como antes de haber leído sus discursos.

El señor Cánovas ha sido franco y ha declarado que estamos pasando por horas de prueba, no porque el ejército lleve la peor parte en las operaciones, ni porque vaya tomando más incremento la insurrección, sino porque los sacrificios que hemos hecho hasta ahora son nada comparados con los que hemos de hacer desde hoy.

El ejército vencerá en Cuba, eso es indudable; pero para sostenerlo tan grande y a tanta distancia de España se necesitan enormes cantidades de dinero y hay que saber si está dispuesta á dárselas el país. Sangre no falta, lo que falta es numerario y de ahí que el gobierno no haya vacilado un momento en presentar á las Cámaras los proyectos especiales de Hacienda y ha ya manifestado su decidida resolución de mantenerlos y obligar á que se aprueben.

Ante declaraciones de tal naturaleza debe cesar toda oposición y aplicar el derroche de eternidad que ahora se hace á ayudar al gobierno en su empeño patriótico y á aconsejar al pueblo el cumplimiento del deber por penoso que este sea.

Hay que conservar nuestra á Cuba por honor, y para ello hemos de vender y empeñar cuanto poseamos. Este es el dilema; mas ante él no vacilara el pueblo de España, de Trafalgar y del 2.º de Mayo.

En la hipótesis de que el país se canse ó se extenué, ha dicho el señor Cánovas que se retirará de la política; y aún es probable que se extinguiera su vida, agobiados cuerpo y alma por la pesadumbre de la vergüenza y el dolor.

Seguramente no hay un solo español que deje de sentir como el presidente del consejo. Todos le vemos vergüenza y pos. sonrojarse al pensar que puede llegar el momento en que el valiente y sufrido ejército de Cuba se reembalde para España, no vencido por las

armas, sino por la falta de un puñado de dinero.

Hay que proseguir la guerra afrontando con ánimo varonil todo lo que las circunstancias nos deparen. Es verdad que nos lleva a la ruina; pero ¿quién sabe si en la guerra encontraremos nuestra salvación?

Sino la encontramos, si nos toca ser vencidos, al abandonar la tierra cubana, que es sagrada para nosotros porque desde hace cuatro siglos es cementerio de españoles, podremos exclamar sin sonrojo, mirando al resto de Europa, que nos admira y nos abandona á las ambiciones de los yankees, plagando las palabras de Francisco I al caer prisionero de España:

«Todo se ha perdido menos el honor»

TIJERETAZOS

El marqués de Valdeinfañas ha hecho su debut en el Senado.

Y ha regresado á la Cámara, porque intentó platicar con el presidente en su triple naturaleza de criador de caballos, de hombre rico y de senador del reino.

Pudo alegar así mismo el señor marqués su derecho á hacer un discurso por ser aficionado á los toros ó por gustarle en este su azulejo; pero el Sr. Canovas yén es hombre agrio y le cortó el viaje.

Y el de las infantas de valde, convenido de que el Senado nacional le viene ancho, se ha cortado la coleta y se ha dado de baja en el gremio de oradores.

Duro, duro.

Y qué se fastidia el señor Pedro, es decir el país, á quien el Sr. Elduayén ha privado de las tatas que tenía en cartera el señor marqués.

Abro «El Tiempo» y leo en la primera plana:

«Aquí va á pasar algo»

Y así se cobanta el colega con de siglo, sino que nos explica por qué está en todas las bocas esa frase.

Dejese «El Tiempo» de paqueños y déjese la receta para que no pase lo que va á pasar.

Porque nosotros creemos á pie juntillo lo que el colega dice.

Aquí va á pasar algo que va á dar que sentir.

En la provincia de Málaga ha arrancado la guardia civil innumerables plantas de tabaco.

Con esas plantas se han hecho ciento cuarenta y tres bultos, que han sido enviados á los almacenes de la tabacalera.

Ahora á secarlos, á picarlos, á liar pitillos, á venderlos y á envenenar á los fumadores con tabaco filipino malagueño.

Dice un periódico que las autoridades de Valencia estaban impuestas de que se intentaba alterar el orden.

Ahora comprendemos por qué las autoridades estaban en el teatro de la ciudad.

Esto no lo entiendo yo, pero tengo la fortuna de estar acompañado de ustedes que no lo entienden tampoco.

Quien debe entenderlo es el ministro de Gobernación, que siempre al hablar de Valencia un lenguaje equívoco al de sus subalternos.

Dicho ministro manifiesta que lo de

Valencia no tiene importancia; pero que el hecho de haber sido encontrados varios depósitos de armas, indica que habían muchas personas comprometidas en el alzamiento.

¡Tabon!

Si se pudiera suponer que eran pocas las comprometidas entonces sí que tendría importancia la algarada.

¿Qué lógica la ministerial!

EL BIEN AGENO

¡Pobre niño! Su hermosa cabeza servía de marco á su pálido rostro y decanaba sobre tan enfermizo cuerpo que en vida, puede asegurarse que solo á fuerza de cuidados se iba sosteniendo. Imposibilitado de andar porque á ello se negaban sus débiles piernas, no pudiendo jugar con los demás niños de su edad ni encontrar distracción en el estudio, que le estaba prohibido, limitados sus alimentos á horas y proporciones determinadas, miraba por detrás de los cristales de su balcón la vida de un mundo á que puede decirse que no pertenecía.



Solamente en algunas mañanas permitíansele que se le concedía por los médicos que debía algún paseo en coche, del cual, como es de presumir, no podía sacarse, y que aspirase las frescas brisas de que se veía privado durante el día.

Y cuando esto realizaba y su coche era lentamente arrastrado por las alas de la Fuente Castellana, no faltaban muchachuelos que, mal alimentados y apenas vestidos, pero con la piel curti y los músculos de hierro, permitiéndoles éstos realizar sus arriesgadas traversuras, se paraban al ver pasar el coche y decían envidiosamente:

—¿Por qué ha de haber pobres y ricos? ¿Por qué ha de ser señorito tan cómodamente sentado, mientras nosotros nos reventamos andando? ¡Ah! ¿Quién fuera como él!



Los médicos del Sr. X terminan su consulta.

—El caso—dice el que le asiste—es gravísimo pues las grasas se han ido apoderando de todas las vísceras y pueden, en un momento dado, causarle la muerte. Es una obesidad la suya que á plazo más ó menos corto le privará de la vida.

—Yo—dice otro—sin desconocer la gravedad del doliente, no creo que el caso sea tan desesperado, siempre que se someta al enfermo á un tratamiento especial. Yo le recomendaría que no comiese nada, ó casi nada; á lo sumo un poco de carne asada, sin acompañamiento de pan ni nada que se le parezca; que no beba, que no tome verduras; que duerma dos ó tres horas diarias y que pasee diariamente dos ó tres leguas. Con este régimen es seguro que podrá ir conservando la vida.

—Mi opinión—dice un tercero—es que debe observar el tratamiento citado; pero que esto no le libertará de que tenga su vida breve término. Y lo más prudente sería que no tomase siquiera la carne asada, sino á lo sumo, un par de onzas cada día de carne de membrillo, ó una cucharadita de las de café de extracto «Liebig».

Los médicos cobran después el importe de la consulta y se retiran, y el enfermo señor X, obediente al plan curativo, se echa á la calle, para acudir en sus paseos al Jardín Errante, no es dudoso que oirá en varios puntos del tránsito:

—¡Buen ejemplar!

—¡Parece un elefante!

—Ni chuletas que debe comer al día...

—No; de fijo que no le basta para cada comida una ternera.

—Habiendo tantos hombres que apenas tendrán que comer...

—Adiós, señor propietario.

—Hola, amigo administrador. Sapon- go que me traiga V. algunos fondos.

—Bien quisiera, pero mi sentimiento es que ocurra todo lo contrario.

—¿No ha realizado la cobranza del mes?

—Sí, señor; pero no basta para cubrir los gastos. En primer lugar hemos tenido el pago de la contribución. Después el Ayuntamiento nos ha obligado á renovar la fachada de la casa de la calle del Amparo, y en la de la plazuela del Caliao, al ser derribada una chimenea, ha quedado la de usted sin apoyo, se ha visto que carecía de medianería y ha sido necesario dar principio á levantar una nueva. En la otra casa de la calle del Per, ya sabe usted que hay cinco pisos desahuyados y que para darlos á alugar los dueños vecinos ha habido necesidad de gastos judiciales.

—Bueno, las fincas de Madrid com- prendo que no dejen nada, entre obras, contribuciones, huecos y reparos, agua,

gas, impuesto del mismo, desahucios, etc., pero ¿y mis posesiones de Andalu- cía?

—Peor que las fincas de Madrid... Los arrendatarios de unas fincas que han per- dido las cosechas por la sequía; los de otras que las corrientes de agua y las temporales se las han llevado, y alguno declara que ni paga, ni pagará, que tie- ne en arriendo la finca como la tuvo su padre, y como la tuvo su abuelo, y que ya lleva dado más de lo que le ha produ- cido. En una palabra, que las tierras son ya guayas y que ni hecho pedazos las en- tregaría.

—Por todo lo cual...

—Por todo lo cual necesito de siete á ocho mil pesetas este mes, si ha de continuar usted llamándose propietario.

—Y trata usted de demostrar...—dirá el benévolo lector.

Trato de demostrar con los anteriores ejemplos, que podría multiplicarse hasta lo infinito, que el mal propio, como el bien ajeno, se vende siempre con esta tales de momento, y que es muy fácil so- narse á equivocaciones el juicio que se forma sin otro guía que las apariencias.

M. Caserio y Bernard.

(Prohibida la reproducción).

Microscópicas.

D. Juan Valero de Tena, el notable escritor que como presidente de Gar- cía-Fernández colabore en El Eco de CARTAGENA, se encuentra al presente bajo el peso alarmante de una degra- da, que viene á ser precisamente una co- rrucción hepática que abriga en su cora- zón pasadas deconstrucciones, y que se ha visto que carecía de medianería y ha sido necesario dar principio á levantar una nueva. En la otra casa de la calle del Per, ya sabe usted que hay cinco pisos desahuyados y que para darlos á alugar los dueños vecinos ha habido necesidad de gastos judiciales.

—Bueno, las fincas de Madrid com- prendo que no dejen nada, entre obras, contribuciones, huecos y reparos, agua,

gas, impuesto del mismo, desahucios, etc., pero ¿y mis posesiones de Andalu- cía?

—Peor que las fincas de Madrid... Los arrendatarios de unas fincas que han per- dido las cosechas por la sequía; los de otras que las corrientes de agua y las temporales se las han llevado, y alguno declara que ni paga, ni pagará, que tie- ne en arriendo la finca como la tuvo su padre, y como la tuvo su abuelo, y que ya lleva dado más de lo que le ha produ- cido. En una palabra, que las tierras son ya guayas y que ni hecho pedazos las en- tregaría.

—Por todo lo cual...

—Por todo lo cual necesito de siete á ocho mil pesetas este mes, si ha de continuar usted llamándose propietario.

—Y trata usted de demostrar...—dirá el benévolo lector.

Trato de demostrar con los anteriores ejemplos, que podría multiplicarse hasta lo infinito, que el mal propio, como el bien ajeno, se vende siempre con esta tales de momento, y que es muy fácil so- narse á equivocaciones el juicio que se forma sin otro guía que las apariencias.

M. Caserio y Bernard.

(Prohibida la reproducción).

Microscópicas.

D. Juan Valero de Tena, el notable escritor que como presidente de Gar- cía-Fernández colabore en El Eco de CARTAGENA, se encuentra al presente bajo el peso alarmante de una degra- da, que viene á ser precisamente una co- rrucción hepática que abriga en su cora- zón pasadas deconstrucciones, y que se ha visto que carecía de medianería y ha sido necesario dar principio á levantar una nueva. En la otra casa de la calle del Per, ya sabe usted que hay cinco pisos desahuyados y que para darlos á alugar los dueños vecinos ha habido necesidad de gastos judiciales.

—Bueno, las fincas de Madrid com- prendo que no dejen nada, entre obras, contribuciones, huecos y reparos, agua,

gas, impuesto del mismo, desahucios, etc., pero ¿y mis posesiones de Andalu- cía?

—Peor que las fincas de Madrid... Los arrendatarios de unas fincas que han per- dido las cosechas por la sequía; los de otras que las corrientes de agua y las temporales se las han llevado, y alguno declara que ni paga, ni pagará, que tie- ne en arriendo la finca como la tuvo su padre, y como la tuvo su abuelo, y que ya lleva dado más de lo que le ha produ- cido. En una palabra, que las tierras son ya guayas y que ni hecho pedazos las en- tregaría.

—Por todo lo cual...

—Por todo lo cual necesito de siete á ocho mil pesetas este mes, si ha de continuar usted llamándose propietario.

—Y trata usted de demostrar...—dirá el benévolo lector.

Trato de demostrar con los anteriores ejemplos, que podría multiplicarse hasta lo infinito, que el mal propio, como el bien ajeno, se vende siempre con esta tales de momento, y que es muy fácil so- narse á equivocaciones el juicio que se forma sin otro guía que las apariencias.

M. Caserio y Bernard.

(Prohibida la reproducción).

Microscópicas.

D. Juan Valero de Tena, el notable escritor que como presidente de Gar- cía-Fernández colabore en El Eco de CARTAGENA, se encuentra al presente bajo el peso alarmante de una degra- da, que viene á ser precisamente una co- rrucción hepática que abriga en su cora- zón pasadas deconstrucciones, y que se ha visto que carecía de medianería y ha sido necesario dar principio á levantar una nueva. En la otra casa de la calle del Per, ya sabe usted que hay cinco pisos desahuyados y que para darlos á alugar los dueños vecinos ha habido necesidad de gastos judiciales.

—Bueno, las fincas de Madrid com- prendo que no dejen nada, entre obras, contribuciones, huecos y reparos, agua,

gas, impuesto del mismo, desahucios, etc., pero ¿y mis posesiones de Andalu- cía?

—Peor que las fincas de Madrid... Los arrendatarios de unas fincas que han per- dido las cosechas por la sequía; los de otras que las corrientes de agua y las temporales se las han llevado, y alguno declara que ni paga, ni pagará, que tie- ne en arriendo la finca como la tuvo su padre, y como la tuvo su abuelo, y que ya lleva dado más de lo que le ha produ- cido. En una palabra, que las tierras son ya guayas y que ni hecho pedazos las en- tregaría.

—Por todo lo cual...

—Por todo lo cual necesito de siete á ocho mil pesetas este mes, si ha de continuar usted llamándose propietario.

—Y trata usted de demostrar...—dirá el benévolo lector.

Trato de demostrar con los anteriores ejemplos, que podría multiplicarse hasta lo infinito, que el mal propio, como el bien ajeno, se vende siempre con esta tales de momento, y que es muy fácil so- narse á equivocaciones el juicio que se forma sin otro guía que las apariencias.

M. Caserio y Bernard.

(Prohibida la reproducción).

Microscópicas.

D. Juan Valero de Tena, el notable escritor que como presidente de Gar- cía-Fernández colabore en El Eco de CARTAGENA, se encuentra al presente bajo el peso alarmante de una degra- da, que viene á ser precisamente una co- rrucción hepática que abriga en su cora- zón pasadas deconstrucciones, y que se ha visto que carecía de medianería y ha sido necesario dar principio á levantar una nueva. En la otra casa de la calle del Per, ya sabe usted que hay cinco pisos desahuyados y que para darlos á alugar los dueños vecinos ha habido necesidad de gastos judiciales.

—Bueno, las fincas de Madrid com- prendo que no dejen nada, entre obras, contribuciones, huecos y reparos, agua,

gas, impuesto del mismo, desahucios, etc., pero ¿y mis posesiones de Andalu- cía?

—Peor que las fincas de Madrid... Los arrendatarios de unas fincas que han per- dido las cosechas por la sequía; los de otras que las corrientes de agua y las temporales se las han llevado, y alguno declara que ni paga, ni pagará, que tie- ne en arriendo la finca como la tuvo su padre, y como la tuvo su abuelo, y que ya lleva dado más de lo que le ha produ- cido. En una palabra, que las tierras son ya guayas y que ni hecho pedazos las en- tregaría.

—Por todo lo cual...

—Por todo lo cual necesito de siete á ocho mil pesetas este mes, si ha de continuar usted llamándose propietario.

—Y trata usted de demostrar...—dirá el benévolo lector.

Trato de demostrar con los anteriores ejemplos, que podría multiplicarse hasta lo infinito, que el mal propio, como el bien ajeno, se vende siempre con esta tales de momento, y que es muy fácil so- narse á equivocaciones el juicio que se forma sin otro guía que las apariencias.

M. Caserio y Bernard.

(Prohibida la reproducción).

Microscópicas.